



# Revista Española de Lingüística

*Órgano de la Sociedad Española de Lingüística*

*RSEL*

48

2018

Edita  
**SeL**



REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA  
(RSEL)

48

Edita

SeL

doi: <https://doi.org/10.31810/RSEL.48>

# REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), M.<sup>a</sup> Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.<sup>a</sup> Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 48 (2018) la *Revista Española de Lingüística* publicará un fascículo al año. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO: secretarioRSEL@gmail.com. <<http://www.sel.edu.es>>

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá  
([produccionRSEL@gmail.com](mailto:produccionRSEL@gmail.com))

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/ Linguistic Bibliography*, *CINDOC – Base de datos Sumarios ISOC*, *CSA – Linguistic and Language Behavior Abstracts*, *Dialnet*, *Francis*, *Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

NUEVAS APORTACIONES SOBRE *SER Y ESTAR*

NÚMERO MONOGRÁFICO COORDINADO POR MANUEL LEONETTI



## NUEVAS APORTACIONES SOBRE *SER* Y *ESTAR*. INTRODUCCIÓN

MANUEL LEONETTI

*Universidad de Alcalá/Universidad Complutense*

Es habitual hacer comentarios sobre los ríos de tinta vertidos en el debate académico sobre *ser* y *estar*. Como sucede con todos los grandes temas clásicos de gramática española, la impresión que produce una mirada superficial a la amplia bibliografía existente es que sobre las dos cópulas del español está dicho prácticamente todo. Si es así, podría parecer ocioso volver sobre el tema una vez más. Sin embargo, hay dos buenas razones, creo, para hacerlo, y para dedicar a *ser* y *estar* este número monográfico.

La primera es que incluso los temas más trillados se revitalizan y adquieren un interés renovado cuando se los examina desde perspectivas originales, aplicando herramientas que no se habían empleado antes y explotando nociones que puedan llevarnos a abrir nuevas vías de análisis. Son los prismas teóricos los que consiguen que temas ya muy estudiados vuelvan a brillar con luz propia, a mostrar facetas inesperadas, y también a desvelar algunos de sus puntos oscuros. Esto es lo que ha sucedido en los últimos veinte años con *ser* y *estar*: se han publicado contribuciones de gran interés que han conseguido, con enfoques innovadores, hacer avanzar la investigación, es decir, poner sobre la mesa preguntas fecundas, generar conexiones con otros fenómenos gramaticales, e incluso descubrir datos que habían pasado inadvertidos (en lugar de citar datos bibliográficos, me remito a las abundantes referencias que aparecen en los artículos aquí reunidos). Si disponemos de instrumentos eficaces, volver a examinar lo que aparentemente ya está estudiado es siempre productivo. Esto justifica el renovado interés por el sistema de cópulas del español que este número monográfico quiere transmitir.

La segunda razón para volver a dar un protagonismo especial al problema de las dos cópulas con este monográfico es que muchas de las aportaciones recientes al debate se han publicado en el ámbito internacional, y fuera del espacio natural de la lingüística hispánica, es decir, el de las publicaciones en español. Aunque esto no tiene que implicar necesariamente que hayamos estado excluidos del debate en cuestión, sí es cierto que este no ha tenido entre nosotros el eco y la repercusión que se podían esperar, por razones que no es fácil detallar. Este número pretende, pues, contribuir a la difusión de ideas

y perspectivas fértiles en el análisis de *ser* y *estar*. Fue este mismo impulso el que nos llevó, con Silvia Gumiel Molina e Isabel Pérez Jiménez, y en el marco del proyecto financiado FFI2009-07456 (*Semántica procedimental y contenido explícito II-SPYCE II*) a organizar en la Universidad de Alcalá el congreso internacional ‘*Ser and estar at the Interfaces*’ (18-19 de octubre de 2012), que dio lugar posteriormente a la publicación del volumen *New Perspectives in the Study of Ser and Estar* (John Benjamins, 2015). Algunas de las ideas desarrolladas en los artículos contenidos en este volumen reaparecen en los trabajos que reunimos aquí.

¿Cuáles son, pues, con más detalle, esos factores que explican este renovado interés por las cópulas? Destaco los siguientes, aunque seguramente no son los únicos:

1. El papel de la distinción entre predicados de propiedades (*Individual-Level*) y predicados episódicos o de estadio (*Stage-Level*)

La distinción, que tiene múltiples manifestaciones gramaticales en diferentes lenguas, se ha visto, desde hace tiempo, como la base conceptual necesaria para explicar el sistema de doble cópula del español. Sin embargo, no está libre de problemas. Por un lado, no está del todo claro cómo definirla con precisión ni cómo aplicar un conjunto coherente de pruebas formales para decidir si un predicado pertenece a una clase o a la otra. Por otro lado, algunos autores han señalado hechos relativos al comportamiento de *ser* y *estar* aparentemente incompatibles con una correlación estricta entre las cópulas y las dos clases de predicados. Finalmente, han aparecido propuestas que, sin negar la existencia de la distinción, apuestan por derivar la distribución de las cópulas de otras propiedades semánticas de los predicados (por ejemplo, propiedades ligadas a la gradabilidad). Ante esta situación, una de las conclusiones que podemos extraer con relativa seguridad es que hay aspectos de la distinción, y por consiguiente de su aplicación al problema de *ser* y *estar*, que no hemos entendido bien. Un abanico de tres opciones se abre para los investigadores: a) la distinción debe ser abandonada y sustituida por otras nociones básicas; b) la distinción se debe mantener como la conocemos, pero considerando también su interacción con otros factores semánticos y pragmáticos que pueden desdibujar la conexión con las cópulas; c) la distinción se debe mantener, pero en una versión renovada (es decir, debe redefinirse). Todo ello hace que los datos de las construcciones copulativas del español ocupen un lugar privilegiado en el debate teórico en estos momentos. A ello se añade otro asunto de gran interés: debemos aclarar si la gramática de *ser* y *estar* es esencialmente una cuestión aspectual, como se sostiene mayoritariamente en la bibliografía, y como se desprende del carácter aspectual de la distinción entre propiedades y estadios, o por el contrario es de otra naturaleza. De las decisiones que tomemos dependerá la forma en la que el problema estudiado encaje en el entramado global del sistema gramatical de la lengua.



2. El debate sobre si es posible un análisis unificado de todas las construcciones con *ser* y *estar*.

El lugar central en la investigación gramatical ha correspondido siempre a las estructuras copulativas, y en particular a aquellas en las que el predicado léxico es un adjetivo –de hecho, sigue siendo así en la mayor parte de este número monográfico–. Sin embargo, las dos cópulas están presentes también en otras construcciones copulativas, como las locativas, y en construcciones pasivas y perifrásticas. Por razones de simplicidad y economía, es conveniente partir del supuesto razonable de que *ser* y *estar* son las mismas unidades en todos los casos, pero para mantener en pie este supuesto es preciso definir un análisis de las cópulas que permita unificar los datos. Está por ver hasta qué punto esto es posible, y cuál es la solución óptima para viejos problemas como el de la caracterización de las «pasivas con *estar*».

3. El papel de los datos de la variación sincrónica y diacrónica

Solo en las últimas décadas la variación sincrónica en el uso de *ser* y *estar* –tanto la variación dialectal, como la interlingüística, que refleja las diferencias entre el español y otras lenguas con sistemas similares–, y la variación diacrónica –es decir, las etapas del proceso histórico que ha desembocado en el sistema actual– han empezado a recibir la atención que merecen, en el seno de la teoría lingüística contemporánea. En este campo, muy especialmente en el de la variación sincrónica, queda mucho trabajo por hacer. Su interés es indudable, no solo porque proporcionará una gran cantidad de datos que enriquecerán la descripción de la lengua, sino sobre todo porque esos datos serán un banco de pruebas para las hipótesis construidas sobre el español común o normativo, y por consiguiente tendrán un papel esencial en la contrastación empírica de nuestras teorías. Uno de los retos que surgen en el análisis de la variación sincrónica es el de establecer si tal variación afecta realmente a la gramática o más bien al léxico (por ejemplo, a los rasgos de los predicados adjetivales).

4. La relación con el problema de la evidencialidad

La mención de los «usos evidenciales de *estar*» –es decir, los usos en los que se entiende que el hablante ha experimentado de forma directa lo que afirma– pone de manifiesto un problema que no aparece en la bibliografía hasta principios del siglo XXI, aunque hay observaciones anteriores dispersas. No es casual que el interés por dichos usos evidenciales coincida con el desarrollo espectacular de la investigación sobre el fenómeno de la evidencialidad en la lingüística tipológico-comparativa. A primera vista, es un asunto menor, de consecuencias limitadas. Sin embargo, en algunas propuestas adquiere un protagonismo esencial que lo sitúa en el centro del debate sobre los rasgos de las cópulas. Es un buen ejemplo de cómo la incorporación de ciertas nociones teóricas puede llevarnos a detectar el valor de unos datos que habían recibido poca atención. Y, sobre todo, es una prueba de que es posible aprender cosas nuevas incluso sobre temas que parecen agotados.

Los artículos incluidos en este monográfico muestran el impacto de todos estos factores –y otros que no he mencionado– en la visión que hoy tenemos del problema de *ser* y *estar*. Aunque la mayor parte de las contribuciones estudian solamente la combinación de las cópulas con adjetivos, ofrecen una imagen fiel de la investigación actual.

En su trabajo «Sobre la distinción *individuo/estadio* y su relación con *ser* y *estar*», Federico Silvagni afronta el problema de cómo caracterizar la distinción entre predicados de propiedades y predicados de estadios, y analiza cuál es su alcance para dar cuenta de la distribución de las cópulas en español. Silvagni presenta una visión de la distinción como dicotomía aspectual que separa propiedades de eventos, y critica la habitual identificación de esta dicotomía con el contraste entre cualidades «permanentes» y «transitorias». Rechaza además los argumentos que recientemente se han presentado contra la distinción como clave de la distribución de las cópulas, en gran parte porque se trata de argumentos basados en una idea inadecuada de la distinción. Por consiguiente, Silvagni defiende que la alternancia *ser/estar* es, efectivamente, una manifestación lingüística de la distinción aspectual básica entre propiedades y eventos. En su exposición, hace además un repaso detallado de gran parte del debate más reciente.

El trabajo de Victoria Escandell Vidal, «*Ser* y *estar* con adjetivos. Afinidad y desajuste de rasgos», toma también la distinción ‘propiedades’/‘estadios’ como punto de partida, y estudia la compleja interacción entre la semántica de los adjetivos de propiedades y el requisito de anclaje espacio-temporal de la predicación impuesto por *estar*. Escandell propone que la necesidad de resolver el desajuste provocado por la combinación de *estar* y los adjetivos lleva a inferir que la predicación está anclada a una situación en la que el hablante –o un sujeto de percepción– experimenta directamente una situación que le permite adscribir una propiedad a un sujeto. De esta forma explica en qué condiciones se producen los efectos evidenciales asociados a *estar*. La hipótesis se confirma a partir de tres tipos de datos novedosos: los efectos discursivos activados por la cópula, las restricciones de coaparición con el futuro de conjetura –analizado como una construcción evidencial de signo opuesto–, y el grado de aceptabilidad y dependencia contextual en función de la clase de adjetivo. Lo que el trabajo pone en primer plano es el papel primordial de los procesos pragmáticos de ajuste con los que los hablantes resuelven la interpretación de las secuencias con elementos incompatibles.

La noción de adjetivo de propiedades, opuesta a la de adjetivo episódico o de estadios, es también el punto central del artículo de Manuel Leonetti y Gonzalo Escribano, «El papel del aspecto verbal en las construcciones con *estar* y adjetivos de propiedades». El problema que se aborda es el de la naturaleza de los sutiles contrastes derivados del aspecto gramatical –el rasgo perfectivo o imperfectivo de los tiempos del pasado– en las combinaciones de *estar* con adjetivos de propiedades de diversos tipos; los datos no se habían analizado con detalle anteriormente. La incompatibilidad semántica entre cópula y adjetivo debe resolverse infiriendo una interpretación que satisfaga los requisitos de *estar* –la condición

de dependencia contextual-, y el aspecto gramatical puede favorecer o no el proceso por el que se ajusta la interpretación, en función de la clase de adjetivo que aparezca. Leonetti y Escribano muestran que con los adjetivos evaluativos de comportamiento el rasgo perfectivo favorece el proceso, y con adjetivos de otras clases léxicas es el rasgo imperfectivo el que da lugar a los resultados más naturales. De nuevo, los mecanismos de ajuste de la interpretación se revelan fundamentales en la explicación propuesta.

El extenso trabajo de Isabel Pérez Jiménez, Silvia Gumiel Molina y Norberto Moreno Quibén, «*Ser* y *estar* en las lenguas romances ibéricas: las oraciones copulativas con atributo adjetival», tiene una orientación comparativa, y estudia en detalle la distribución de las cópulas con adjetivos en español, catalán, gallego y portugués. Al contrario de lo que sucede en las contribuciones de Silvagni, Escandell Vidal, y Leonetti y Escribano, el punto de referencia central para el análisis, en este caso, no es la distinción entre predicados de propiedades y predicados de estadios, sino la propuesta desarrollada por los propios autores a partir de las intuiciones sobre los distintos «modos de comparar» introducidos por *ser* y *estar*, y de la distinción entre adjetivos relativos y adjetivos absolutos, y la noción de ‘clase de comparación’. Se presta especial atención al catalán, ya que en esta lengua es posible distinguir dos formas *estar* –una es un verbo aspectual durativo-resultativo, la otra es una cópula resultativa-, y además porque el proceso de gramaticalización de esta cópula está menos avanzado en catalán que en las lenguas ibéricas occidentales: si en catalán *estar* no ha llegado a establecer un requisito de «dependencia situacional», esto explica que los denominados «usos evidenciales» no estén tan extendidos en esta lengua como en español, gallego y portugués. Este trabajo tiene como objetivo mostrar que la variación sincrónica en el funcionamiento de las cópulas dentro del grupo de las lenguas romances ibéricas se puede explicar satisfactoriamente sobre la base de la noción de «modos de comparar».

En «El efecto de referencia disjunta en pasivas con *ser* y *estar*», Alfredo García Pardo estudia un problema que no ha recibido mucha atención en la bibliografía y es en gran parte independiente de los asuntos básicos que se tratan en el resto de las contribuciones, ya que afecta a las oraciones pasivas, y no a las copulativas. Se trata de la imposibilidad de obtener una interpretación reflexiva –el llamado efecto de referencia disjunta– en las pasivas con *ser* y *estar*. Apoyándose en los resultados de una encuesta a hablantes nativos, el autor muestra que el efecto se produce solamente en las pasivas con *ser*, y propone una explicación para esta asimetría entre pasivas verbales y pasivas adjetivales, basada en la ausencia en estas últimas de la estructura que introduce el argumento externo. El trabajo contribuye a perfilar de manera más precisa las condiciones de legitimación del complemento agente en los dos tipos de pasivas.

Estas contribuciones son el resultado de los avances conseguidos al explotar instrumentos teóricos eficaces tomados de la teoría gramatical reciente. Espero que, a su vez, puedan proporcionar al lector puntos de inspiración para repensar lo que sabemos sobre *ser* y *estar*, y para continuar explorando la gramática de las cópulas.



Edita  
SeL

